

OPINIÓN

Crisis económica 1982-1983

Desempeñó los cargos de presidente del Banco Central y luego ministro de Hacienda en el período 1982-1984, en el cual la economía chilena, como también la de muchos otros países latinoamericanos, experimentó una grave crisis financiera que alcanzó a todos los sectores del país.

Luego de la crisis del petróleo ocurrida en 1973, el gobierno militar, recién asumido, decide llevar a cabo una reforma estructural en la estrategia económica. Una de las medidas trascendentales adoptadas fue la apertura a la economía internacional, tanto en bienes y servicios como también en la cuenta de capitales. Los dólares recibidos por los países petroleros fueron invertidos en depósitos y compra de instrumentos financieros en los distintos bancos que operaban en la banca internacional, lo cual abrió la posibilidad de extender créditos a los países en desarrollo. Chile fue uno de los receptores importantes de esos créditos externos, y por primera vez se abrió a la posibilidad de que estos no estuvieran circunscritos de gobierno a gobierno, sino también de bancos a gobierno, de bancos a bancos, y de bancos a empresas privadas.

La política cambiaria establecida para efectos de bajar la alta tasa de inflación, que aún imperaba en la economía nacional, determinó un exceso de gasto por sobre el producto que se tradujo en un alto déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, que fue posible financiar con deuda externa dirigida principalmente al sector privado. Paralelamente, el Banco Central de Estados Unidos, la Fed, decidió elevar de manera significativa

la tasa de interés, lo cual incidió en el costo del servicio de la deuda externa. Ante esa situación, agregado a una caída de posiciones de reservas del Banco Central, se adopta, en junio de 1982, la decisión de devaluar el peso chileno. En esas circunstancias, asumió la presidencia del Banco Central de Chile. Dado que tanto las empresas como las instituciones financieras no cuidaron el debido calce entre sus activos y pasivos, ello da origen a una posición, primero, de debilitamiento en la solvencia y luego, en la liquidez de las mismas. En enero de 1983 se adopta la difícil decisión de intervenir de la banca, como también comunicar a la banca extranjera la imposibilidad de cumplir con los compromisos contraídos. Obviamente, una situación de esa naturaleza origina una profunda crisis económica que implica caídas importantes en el producto, como también altas tasas de desempleo y un grado de desconfianza de los sectores productivos.

Al asumir como ministro de Hacienda en febrero de 1983, me corresponde enfrentar la segunda etapa de la crisis financiera. Al definir la estrategia, dos objetivos nos parecen principales: restablecer la confianza de los distintos sectores productivos y de los trabajadores del país, y luego

asegurar que, sin alterar los fundamentos de la estrategia económica establecida en 1974, era posible generar un proceso de recuperación económica con crecimiento, estabilidad y mayor empleo. No es del caso relatar todas las medidas adoptadas, pero si se debe señalar que ellas tuvieron como destino atenuar la compleja situación que se presentó en los bancos y en los sectores productivos.

Al mismo tiempo, se iniciaron conversaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para efectos de diseñar un programa de ordenamiento económico que sea la base para un posterior proceso de recuperación.

Al diseñar la política de refinanciamiento de la deuda externa, se tuvo como criterio la necesidad de que el país mantuviera su credibilidad crediticia, y ello dio lugar a la aprobación del programa diseñado con el FMI, la aceptación de la banca acreedora al refinanciamiento y, luego, a diferencia de otros países que enfrentaron situaciones similares, el otorgamiento de un importante crédito adicional, US\$ 1.300 millones, que sirvió de base para el inicio de la recuperación que se observa a fines de 1983.

Lo ocurrido deja lecciones importantes. La pri-

mera de ellas, la necesidad imperiosa de la política económica en cuanto a resguardar los denominados equilibrios macroeconómicos, manteniendo la adecuada correspondencia entre el gasto interno y el producto.

Una segunda lección, que tiene significación presente y futura, tiene relación con la regulación del sistema financiero y su actualización conforme a los cambios que se observen en el mercado de capitales tanto nacional como internacional.

En tercer término, las políticas de apoyo deben tener un carácter diferenciado para los diversos sectores productivos, reconociendo la realidad que factores heterogéneos afectan a las distintas actividades. Surge también como importante la necesidad de una política cambiaria flexible que permita ajustes más rápidos ante situaciones de desequilibrios macroeconómicos. Por último, la necesidad de mantener los niveles de empleo obliga a ayudas estatales de subsidio a la ocupación que satisfaga los requerimientos de necesidades básicas para los sectores más vulnerables de la sociedad.

Si las lecciones fueron aprendidas, ello constituirá una base para efectos de que la política económica encuentre un horizonte de estabilidad. ■



CARLOS F. CÁCERES C.
Ministro de Hacienda
1983-1984

Lo ocurrido deja lecciones importantes. La primera de ellas, la necesidad imperiosa de la política económica en cuanto a resguardar los denominados equilibrios macroeconómicos, manteniendo la adecuada correspondencia entre el gasto interno y el producto.